

## SOLICITUD DE OFERTA

PE-COFOPRI-363961-GO-RFB

### ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA DESARROLLO Y SOPORTE PARA EL COMPONENTE 02 DE LA UNIDAD EJECUTORA 003

#### PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

#### CONSULTANTE 01

##### CONSULTA 01

Idioma de la oferta.

Consulta: Dado que los equipos solicitados en esta compra son importados, normalmente la información técnica con la cual se sustenta la propuesta está en idioma inglés. Por ello solicitamos se acepte que la información técnica con la cual se acredita el cumplimiento de los TDR se pueda presentar en dicho idioma.

##### RESPUESTA

Los oferentes deberán presentar la oferta, conforme lo señalado en la IAL 10.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

“La oferta, así como toda la correspondencia y los documentos relativos a la Oferta que intercambien el Licitante y el Comprador, deberán ser escritos en el idioma especificado en los DDL. Los documentos de respaldo y el material impreso que formen parte de la Oferta podrán estar escritos en otro idioma siempre y cuando vayan acompañados de una traducción fidedigna de las secciones pertinentes al idioma que se especifica en los DDL, en cuyo caso la traducción prevalecerá en lo que respecta a la interpretación de la Oferta”

Se confirma que el idioma en que se presentará la Oferta es el español, conforme a lo señalado en la IAL 10.1 Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

##### CONSULTA 02

Moneda de la oferta y pago

Consulta: Sírvanse confirmar que la moneda a expresar las propuestas de los postores estará en soles.

##### RESPUESTA

Las propuestas deberán estar expresadas en soles o dólares. En caso de ser en dólares se usará el tipo de cambio vigente indicado en las bases para su conversión.

### **CONSULTA 03**

En la Pagina 30 indica: 34.2 Al evaluar una Oferta, el Comprador considerará lo siguiente: (a) la evaluación se hará por artículos o lotes (contratos) de la manera especificada en los DDL; el Precio de la Oferta se cotizará conforme a lo establecido en la IAL 14. Luego en la pagina 44 IAL 32.2 indica que la evaluación será por lotes. Consulta: Se debe tener en claro que lo que necesita y busca la entidad es una solución integrada para su requerimiento. Los postores debemos analizar como integrar los diferentes componentes solicitados para que una vez instalados en sus oficinas, trabajen sin problema como una solución integrada según lo especificado en los TDR. Por ejemplo un proveedor puede ofrecer unos equipos para el lote 1 cuyo requerimiento de energía sumado al lote 2 de otro proveedor pueden consumir demasiado energía y con ello el tiempo de duración de la unidad de ups del lote 3 será de menos de 1 hora con lo cual la solución completa, no cumplirá con lo solicitado en los TDR . También el adquirir este tipo de equipamiento con varios proveedores, puede crear un problema en la interconexión de los equipos entre ellos. Por ejemplo los puertos de conexión con diferentes tipo de conector entre las diferentes marcas que hay en el mercado. Esto hará que al momento de hacer la interconexión de todos los equipos no estén disponibles los cables adecuados para tal fin. Asimismo, la entidad debe considerar que si un postor incurre en demora en la entrega de sus equipos, esto retrasará la implementación de toda la solución perjudicando a los demás postores y por ende a la entidad. Por ejemplo sino esta el switch capa 3 disponible, no se podrá instalar ninguno de los equipos especificados. Por ello se solicita se confirme que la compra se hará bajo el esquema de lote único con 3 ítems por cotizar.

### **RESPUESTA**

La presente adquisición se hará por un lote único compuesto por 3 ítems

### **CONSULTA 04**

Consulta: Para las empresas que se presentaran en consorcio, sirvan indicar que cartas son de presentación obligatoria para cada integrante del consorcio

### **RESPUESTA:**

Si una APCA (consorcio) se constituye en el licitante, deberá tener en consideración los formularios señalados en la Sección IV. Formularios de la Oferta, debiendo precisar la información correspondiente por cada miembro del APCA según corresponda.

### **CONSULTA 05**

Consulta: Respecto a la carta de autorización del fabricante, se solicita se confirme que esta solo será emitida por los fabricantes de hardware solicitado (servidores, unidad de cinta, switch, sistema autocontenido) o de sus representantes o distribuidores autorizados en el Perú en caso que el fabricante no cuente con oficina en el país.

### **RESPUESTA**

Las cartas solicitadas en las bases serán emitidas por el fabricante de los equipos solicitados o su representante en el Perú.

### **CONSULTA 06**

Consulta: Sirvanse indicar el lugar donde se realizara la entrega e instalación de los bienes a adquirir

## **RESPUESTA**

La entrega e instalación de los bienes a adquirir se realizará en la Av. Reducto 1363, Oficina 401, Miraflores

### **CONSULTA 07**

Consulta: En la descripción y cantidades de los bienes de los equipos a adquirir por parte de la entidad pagina 90 dice Switch capa 3 cantidad 1, sin embargo, en la descripción del bien pagina 103 indica que son 2 unidades. Se solicita se aclare la cantidad de switches que necesita la entidad.

## **RESPUESTA**

Se aclara que la cantidad a adquirir es 1 switch Capa 3.

### **CONSULTA 08**

Consulta: La entidad pide 3 personas que cuenten con ciertas especialidades para la instalación de los equipos ofertados. Se debe tener claro que se va a instalar dos servidores , una unidad de almacenamiento y una unidad de cinta. Un fabricante mundial de este tipo de equipos nos informa que para ellos no existe una certificación de Diseño de Data Centers. Consideramos que solicitar tanto personal para la instalación de este equipamiento esta sobredimensionado dicho requerimiento. Quien mas que el mismo personal del fabricante de los equipos ofertados esta mas capacitado para tal fin?. Por ello se solicita que dicho requerimiento de personal se acredite únicamente con una carta del fabricante o su representante en el Perú informando que el personal a instalar el hardware ofertado cuentan con las certificaciones correspondientes, con experiencia mayor a 5 años para su instalación y puesta en funcionamiento. Asimismo, la cantidad de personal a requerir dicha implementación dependerá del fabricante de dichos equipos. En todo caso si dicha instalación esta hecha por personal de postor, este deberá acreditar las certificaciones correspondientes del fabricante de los equipos ofertados.

## **RESPUESTA**

Se aceptará una carta del fabricante indicando que el personal que instalará los equipos cuenta con la certificación y experiencia requerida para tal fin. Asimismo, el fabricante deberá indicar el número de personas que llevarán a cabo la instalación y conexión física de los equipos. En caso el postor realice dicha instalación, su personal deberá acreditar las certificaciones y experiencia respectiva con un mínimo de 2 personas. Respecto a certificación en Datacenter, se considerará opcional dicha certificación

### **CONSULTA 09**

Consulta: Sírvanse confirmar si las licencias Cal de Windows Server son del tipo usuario o dispositivo

## **RESPUESTA**

Las licencias CAL requeridas son por dispositivo.

### **CONSULTA 10**

Consulta: Sírvanse confirmar que la Unidad de cinta y el Swith capa 3 deberán contar con fuentes redundantes así como lo tiene los servidores y la unidad de almacenamiento a fin de tener un respaldo en caso la fuente principal presente problemas de funcionamiento.

## **RESPUESTA**

**Se confirma que la switch capa 3 y la unidad de cinta deberá contar con fuentes redundantes.**

## **CONSULTA 11**

En la Sección VII pagina 105 "En las bases referente al UPS, solicitan: "UPS monofásico de potencia mínima de 6kW"". Consulta: De acuerdo a la visita realizada se observó que la entidad cuenta con tableros trifásicos; por tanto, se recomienda instalar soluciones de UPS trimono el cual evitará un desbalance de corriente en los tableros. Por lo expuesto solicitamos confirmar que aceptarán soluciones de UPS de configuración trimono (entrada trifásica y salida monofásico).

## **RESPUESTA**

**Se aceptará también propuestas con Transformador de entrada y salida trifásica y UPS de entrada Trifásica y salida monofásica para los equipos de energía a ofertar.**

## **CONSULTA 12**

En la Sección VII pagina 105. "En las bases referente al transformador, solicitan:Se deberá considerar el suministro de un (01) Transformador de Aislamiento de 8Kva monofásico de diseño torre.

Consulta: Con la finalidad de instalar un UPS trimono que permita balancear la corriente en todas las fases del tablero, es necesario que el transformador sea trifásico. Por lo expuesto, solicitamos confirmar que aceptaran transformador trifásico para rack para ser instalado en el interior del micro data center."

## **RESPUESTA**

**Se aceptarán también propuestas de transformador con entrada trifásica y salida trifásica para los equipos de energía a ofertar.**

## **CONSULTA 13**

En la Sección VII pagina 109."En las bases referente a la instalación, solicitan: ""El Contratista deberá realizar el montaje del Micro Data Center "MDC" o Autocontenido ofertado en el ambiente destinado para su funcionamiento (Sala actual donde están los servidores y gabinetes de comunicaciones)"". Consulta: En la visita se observó que por las dimensiones del gabinete este deberá ser subido por las escaleras, para esto se debe de cortar una parte de los pasamanos. Por lo expuesto solicitamos confirmar que aceptarán que el proveedor realice el corte de los pasamanos y su posterior soldado y pintado.

## **RESPUESTA:**

**Las medidas de las escaleras son reglamentarias y no debería existir problema alguno. Las áreas comunes del edificio no nos pertenecen y no es posible cortar los pasamanos. De darse el caso, se deberán desmontar los gabinetes para que puedan ser llevados al ambiente destinado y montados por el proveedor.**

#### **CONSULTA 14**

En la Sección VII pagina 109. "En las bases referente a la instalación, solicitan: "El Contratista deberá de realizar la configuración del sistema. Para tal fin la Entidad habilitará dos puntos de energía hasta el MDC y tres puntos de red hasta el interior del MDC o autocontenido"".

Consulta: En la visita se observó que actualmente no existe el punto de energía para alimentar el MDC. Por tanto, solicitamos a la entidad confirmar que el Proveedor será responsable de realizar el cableado eléctrico para alimentar el MDC, el cual vendrá desde el tablero de piso ubicado a una distancia promedio de 20m."

#### **RESPUESTA**

**El contratista se hará cargo de la instalación respectiva desde el tablero de piso a fin de proveer de una adecuada alimentación eléctrica a los equipos.**

#### **CONSULTA 15**

En la Sección VII pagina 110. "En las bases referente a los servicios conexos del Autocontenido y equipos de energía y climatización, solicitan: "Para asegurar la calidad en la resolución de problemas de fábrica de partes, piezas y componentes que se presenten, el Fabricante deberá brindar asistencia técnica remota y en caso de haber problemas de funcionamiento solucionar el caso de manera presencial. """. Consulta: Se precisa que no todo fabricante tiene local instalado en el Perú, por lo general tienen distribuidores autorizados de la marca. Por lo expuesto, solicitamos confirmar que será el fabricante o dueño de la marca o distribuidor autorizado quien deberá dar asistencia técnica remota y presencial en caso sea necesario."

#### **RESPUESTA:**

**Se aceptará que el mantenimiento y/o asistencia técnica solicitada sea brindado por el fabricante, su representante o distribuidor autorizado en el país o dueño de la marca, el cual será realizado por el personal debidamente certificado para tal fin.**

#### **CONSULTA 16**

En la Sección VII pagina 110. "En las bases referente a los servicios conexos del Autocontenido y equipos de energía y climatización, solicitan: "Durante la duración de la garantía, en el caso de requerirse, el mantenimiento correctivo debe ser realizado por el Fabricante de manera presencial """. Consulta: Se precisa que no todo fabricante tiene local instalado en el Perú, por lo general tienen distribuidores autorizados de la marca con personal capacitado para brindar los servicios de mantenimientos. Por lo expuesto, solicitamos confirmar que aceptarán que los servicios de mantenimiento y/o asistencia técnica y/o soporte técnico sean realizados por el fabricante o dueño de la marca o distribuidor autorizado."

#### **RESPUESTA**

**Se aceptará que el mantenimiento y/o asistencia técnica solicitada sea brindado por el fabricante, su representante o distribuidor autorizado en el país o dueño de la marca, el cual será realizado por el personal debidamente certificado para tal fin**

#### **CONSULTA 17**

En la Sección II .Numeral: IAL 11.1 (j), Documentos Legales y Financieros.Página: 55 Señala en el literal a) que el oferente debe presentar copia simple de constitución social de la empresa vigente e inscrita en los Registros Públicos o su equivalente en el país de origen del Oferente. La legalización de este requisito podrá ser exigible al(os) oferente(s) que resulte(n) adjudicado(s). Consulta: Sobre el particular, confirmar la sola presentación del Certificado

Literal de partida de la inscripción en los Registro de Personas Jurídicas emitidos por la SUNARP.

#### **RESPUESTA**

Se confirma que en caso de ser una firma peruana deberá adjuntar la información de SUNARP o de ser el caso documentos equivalentes para oferentes extranjeros.

#### **CONSULTA 18**

En la Sección III. Numeral 3: Criterios de calificación (IAL 37.1). Página: 66 Señala, el Licitante deberá presentar estados financieros auditados o, si no lo exige la ley del país del Licitante, otros estados financieros aceptables para el Comprador, durante los últimos cinco (05) años antes de la fecha límite de presentación de ofertas, que demuestren la solidez actual de la situación financiera del Licitante. Para una APCA, este requisito deberá ser cumplido por cada uno de los miembros; Consulta: Al respecto sírvase confirmar la presentación de los Estados Financieros presentados a la SUNAT con su debida constancia de presentación y pago (PDT), correspondiente al periodo 2022, que demuestre la solidez financiera y que no sería necesario presentar de los últimos 5 años, bastará acreditar un solo periodo que alcance o supere el monto de US\$ 300,000.00 dólares americanos.

#### **RESPUESTA**

Se aclara que la presentación de estados financieros presentados a la SUNAT con su debida constancia de presentación y pago (PDT), son aceptables para la entidad. Sin embargo, estos deberán corresponder al periodo señalado en el SDO. (De los últimos 05 años).

#### **CONSULTANTE 02**

#### **CONSULTA 19**

Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, Numeral 5 literal b

Solicitamos con la intención de que la entidad cuente con una solución optimizada, integral del tipo convergente, Sírvase a confirmar que la solución de hardware (servidores, storage, librería y switch) ofertado deberán ser de un mismo fabricante.

#### **RESPUESTA**

Sí, la intención de la entidad es contar con una solución optimizada. Además, por tratarse de una adquisición de un solo ítem, garantizar la uniformidad y compatibilidad de los equipos; y minimizar el soporte por garantía con un solo fabricante.

#### **CONSULTA 20**

Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, Numeral 5 literal b

Buscando que la solución ofertada brinde una integración nativa, Sírvase a confirmar que el software de gestión del sistema de almacenamiento deberá ser del mismo fabricante del hardware ofertado.

## **RESPUESTA**

Sí, se busca una integración nativa y el sistema de almacenamiento ofertado debe venir con su propia herramienta de gestión nativa. Es decir, no solo es del mismo fabricante sino nativa del sistema de almacenamiento.

## **CONSULTA 21**

Sección I. Instrucciones a los Licitantes, numeral 11 – 11.1 literal (C) página 13

Solicitamos se aclare de ser ADJUDICADOS EN LA MODALIDAD DE APCA que DOCUMENTO SE DEBERA PRESENTAR para cumplir con el requerimiento de GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

## **RESPUESTA**

Según el punto 46.1 Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL) el Licitante seleccionado deberá presentar la Garantía de Cumplimiento del Contrato, de conformidad con la Cláusula 18 de las CGC.

## **CONSULTA 22**

Sección I. Instrucciones a los Licitantes, numeral 4 – 4.1 página 6

Solicitamos se aclare si al participar como una APCA; en nuestra propuesta se deberá adjuntar un convenio entre empresas o será válido solo presentar carta de intención que manifieste su voluntad de celebrar el convenio que formalice la conformación de dicha APCA

## **RESPUESTA**

Si se trata de una APCA, presentar la carta de intención de formar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAL 4.1

## **CONSULTA 23**

Sección IV. Formularios de la Oferta, columna 6 - página 62

Solicitamos se nos indique a que se refiere con pedir Precio unitario DDP

## **RESPUESTA**

Precio Unitario DDP, las siglas DDP es el Incoterm, vale decir costo total al lugar de destino convenido incluyendo todos los impuestos y gravámenes vigentes y que sean de aplicación

## **CONSULTA 24**

Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL) NUMERAL 14 – 14.8 Pagina 15

Solicitamos se aclare si la adjudicación es por ítems o por el total de los ítems que conformen la solución

## **RESPUESTA**

La presente adquisición se hará por un lote único compuesto por 3 ítems

## **CONSULTA 25**

Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL) Numeral 46 – 46.1 página 38

- a. Solicitamos se aclare cuál es el monto y/o porcentaje que se debe considerar para la emisión del documento “garantía de cumplimiento”
- b. Que otro documento aparte de la carta fianza se puede presentar para cumplimiento de contrato

c. Si el licitante participa en APCA; la garantía deberá estar a nombre de uno de los integrantes o a nombre del Consorcio

#### **RESPUESTA**

- a. Según el CGC 18.1 de la Sección IX. Condiciones Especiales del Contrato, el monto de la Garantía deberá ser 10%
- b. Aparte de la Carta Fianza deberá presentar para la firma de contrato:  
Vigencia de poder, con máximo 30 días de expedida, del Representante Legal y la ficha de inscripción del Poder en Registros Públicos de cada miembro del consorcio.  
Contrato de Consorcio debidamente legalizado.  
Copia de DNI del Representante Común.  
Carta de autorización del CCI para abono en cuenta.  
Copia de la ficha RUC.  
Formularios de Contrato Sección X
- c. La garantía deberá a nombre de todos sus integrantes

### **CONSULTANTE 03**

#### **CONSULTA 26**

IAL 10.1. Pag 40. Se señala que el idioma en que se presentará la Oferta es: "español". Todo intercambio de correspondencia se hará en el idioma español. El idioma utilizado para la traducción de los documentos de apoyo y el material impreso es el español. Al respecto solicitamos se sirva confirmar que la "traducción" a la que se hace referencia podrá ser una traducción simple o deberá presentarse traducciones certificadas realizadas por traductor público juramentado.

#### **RESPUESTA**

La traducción a la que se hace referencia podrá ser una traducción simple.

#### **CONSULTA 27**

Se solicita el Formulario - Autorización del Fabricante. Al respecto debemos manifestar que generalmente los fabricantes cuentan con formatos estandar para acreditar la representación de los Partners. En ese sentido agradeceremos a usted se sirva confirmar que podrá presentarse dichos formatos estandar para el cumplimiento del presente requerimiento.

#### **RESPUESTA**

Se confirma que se aceptarán los formatos estándares que emitan los fabricantes o sus subsidiarias en el país.

#### **CONSULTA 28**

Se señala que deberá presentarse documentación técnica que sea necesaria para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas al momento de la presentación de ofertas, la información proporcionada (BROCHURE, URL, DATASHEET, documentación técnica) debe tener como fuente la marca y/o fabricante de ser el caso. Para cualquier característica que no se encuentre publicada en datasheet, brochure, manuales o similares, podrá presentarse carta del fabricante a fin de acreditar el cumplimiento técnico. Al respecto debemos manifestar que los fabricantes no necesariamente presentan su información en los brochures, manuales o datasheets de la forma en que es requerida por la Entidad. En ese orden de ideas agradeceremos a usted se sirva confirmar que podrá acreditarse el cumplimiento del 100% de las características a través de cartas de los fabricantes adhoc al proceso de selección de la referencia.

## **RESPUESTA**

Se acepta parcialmente. Solo se aceptará la acreditación a través de una carta del fabricante o su subsidiaria en el país, dirigida ad-hoc al proceso de selección de la referencia, de aquellas características que no puedan ser validadas en documentación pública del fabricante.

## **CONSULTA 29**

Se requiere, de ser el caso, "Promesa Formal de Consorcio", suscrita por el Representante Legal de cada uno de los Consorciados, detallando el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio y designación del Representante Legal del Consorcio. Al respecto agradeceremos se sirva confirmar que la promesa formal de consorcio y la carta de intención de formar la APCA, en estricto corresponden al mismo documento solo que con diferentes denominaciones

## **RESPUESTA**

Se confirma que corresponden a lo mismo.

## **CONSULTA 30**

En el numeral 8 del citado formulario se solicita presentar la propiedad efectiva. Agradeceremos se sirva confirmar de acuerdo a la IAL 45 el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva deberá ser presentado, de ser el caso, únicamente por el Licitante que resulte adjudicado con la Buena Pro.

## **RESPUESTA**

Se confirma.

## **CONSULTA 31**

Agradeceremos se sirva confirmar si la adjudicación será por lotes, de manera tal que el Licitante podrá presentar oferta en uno o dos o los tres lotes de manera indistinta o en su defecto los licitantes estamos obligados a presentar oferta por los tres lotes en su conjunto.

## **RESPUESTA**

Se precisa que la adquisición será por los todos los lotes como un único ítem para garantizar la compatibilidad y responsabilidad del soporte desde un punto único de contacto. En consecuencia, el postor deberá presentar los tres lotes en su conjunto

## **CONSULTA 32**

Se señala que el licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos dos (02) contratos, por cada lote en los últimos cinco (05) años antes de la fecha límite de presentación de ofertas, cada una con un valor de al menos US \$ 150,000.00 dólares americanos que se haya completado satisfactoria y sustancialmente y que sean similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el contrato. Sírvase confirmar si cada contrato debe ser de al menos US \$ 150,000.00 con lo cual la experiencia de cada lote no debe ser inferior a US \$ 300,000.00. Asimismo sírvase confirmar que de presentarse una oferta a través de una APCA será suficiente que uno de los integrantes de la APCA acredite dicho requerimiento.

## **RESPUESTA**

Se confirma que cada contrato debe ser de al menos de US\$150,000.00 . Asimismo, se confirma que de presentarse una APCA será suficiente que uno de los integrantes de la APCA acredite lo solicitado.

### **CONSULTA 33**

Agradeceremos se sirva confirmar que la experiencia podrá ser sustentada con comprobantes de pago cancelados cuya acreditación de la cancelación conste en estados de cuenta bancarios y/o vouchers de depósitos y/o cheques y/o cualquier documento del sistema financiero. Así como también a través de contratos acompañados del acta de conformidad de culminación de la prestación (en cuyo caso el acta de conformidad, podrá ser una constancia, certificado o cualquier otro documento a través del cual se acredite la culminación satisfactoria de la prestación)

## **RESPUESTA**

Se confirma

### **CONSULTA 34**

Se precisa que el Contratista deberá brindar una capacitación sobre toda la solución implementada, respecto a la gestión, administración y funcionalidades de todos los componentes, con una duración mínima de 8 horas, para el personal técnico de la entidad. Al respecto agradeceremos se sirva confirmar el número de participantes y si la capacitación podrá realizarse de modo virtual

## **RESPUESTA**

Se precisa que el número de participantes es 6. Se aceptará la capacitación en modo presencial y virtual. No se aceptarán grabaciones o sesiones grabadas de capacitación

### **CONSULTA 35**

En bases dice:

Mínimo 2 puertos Ethernet 10/25Gb SFP28(LAN), se deberá incluir los transceivers o cables DAC necesarios para la conexión a los switches LAN.

Consulta:

Se solicita confirmar que la entidad proporcionara los transceivers del lado del switch LAN.

Se solicita precisar marca y modelo del switch LAN de la entidad que se conectara al servidor o en su defecto confirmar que el servidor se conectara al switch de capa 03 requerido en el ITEM 3

## **RESPUESTA**

Se confirma que se trata del switch de requerido en el ítem 3

### **CONSULTA 36**

En bases dice:

Mínimo 2 puertos Fibra Canal de 32 Gbps (SAN), se debera incluir los transceivers necesarios y los cables de fibra optica LC-LC OM3 MMF de 3 metros como mínimo.

Consulta:

Se solicita confirmar que la entidad proporcionara los transceivers y puertos licenciados del lado del switch SAN.

Se solicita precisar marca y modelo del switch SAN de la entidad que se conectara al servidor o en su defecto confirmar que se conectara de manera directa al sistema de almacenamiento requerido en el ITEM 1.

## **RESPUESTA**

Se confirma que se trata del switch una conexión directa al sistema de almacenamiento requerido en el ítem 1.

### **CONSULTA 37**

En bases dice:

remediación de componentes tales como CPU, memoria, IOPs, temperatura y alimentación de energía.

Consulta:

Considerando que los " IOPs" y la "Temperatura" NO son componentes sino metricas (son mediciones de magnitudes ), se solicita retirarl ambos terminos (IOPS y Temperatura) del requerimiento de remediacion de componentes, toda vez que no se puede remediar o reemplazar una metrica, solo se puede remediar o reemplazar un componente fisico (CPU, Memoria, Disco).

### **RESPUESTA**

**No se confirma y se mantiene el requerimiento. La plataforma de análisis predictivo debe permitir una visibilidad total del sistema con aprendizaje automático, llamado también Inteligencia Artificial, que permita detectar anomalías en los componentes, así como métricas, lo que permitirá determinar acciones de remediación.**

### **CONSULTA 38**

En bases dice:

Habilitar/Deshabilitar dinámicamente los puertos USB sin reiniciar el servidor.

Consulta:

Considerando que los cambios se deben realizar a nivel del UEFI, y por lo tanto para realizar la configuración es necesario realizar un reinicio, se solicita confirmar que la característica también podrá ofertarse con reinicio del servidor.

Debemos tomar en cuenta que el control del puerto USB también puede realizarse a nivel del sistema operativo.

### **RESPUESTA**

**No se confirma. El requerimiento compete a una función de seguridad del servidor que debe ser agnóstico al sistema operativo.**

### **CONSULTA 39**

En bases dice:

Deberá incluir las licencias OEM de VMware vSphere Standard, necesarias para cada procesador ofertado. Las licencias deberán contar con tres (03) años de soporte y derecho a actualizaciones.

Consulta:

Se solicita confirmar si también se deberá ofertar la licencia VMwre vCenter para la gestión centralizada.

### **RESPUESTA**

**Se precisa que no se solicita la licencia de vCenter, pero se aceptará si viene incluido dentro de la modalidad de licenciamiento de vSphere**

### **CONSULTA 40**

En bases dice:

Mínimo 2 puertos Ethernet 10/25Gb SFP28(LAN), se deberá incluir los transceivers necesarios

Consulta:

Se solicita confirmar que la entidad proporcionara los transceivers del lado del switch LAN o en su defecto confirmar que el servidor se conectara al switch de capa 03 requerido en el ITEM 3

Se solicita precisar marca y modelo del switch LAN de la entidad que se conectara al servidor o en su defecto confirmar que el servidor se conectara al switch de capa 03 requerido en el ITEM 3

### **RESPUESTA**

**Se confirma que se trata del switch de requerido en el ítem 3**

### **CONSULTA 41**

En bases dice:

remediación de componentes tales como CPU, memoria, IOPs, temperatura y alimentación de energía.

Consulta:

Considerando que los " IOPs" y la "Temperatura" NO son componentes sino métricas (son mediciones de magnitudes ), se solicita retirarl ambos términos (IOPS y Temperatura) del requerimiento de remediación de componentes, toda vez que no se puede remediar o reemplazar una metrica, solo se puede remediar o reemplazar un componente físico (CPU, Memoria, Disco).

### **RESPUESTA**

**No se confirma y se mantiene el requerimiento. La plataforma de análisis predictivo debe permitir una visibilidad total del sistema con aprendizaje automático, llamado también Inteligencia Artificial, que permita detectar anomalías en los componentes, así como métricas, lo que permitirá determinar acciones de remediación.**

### **CONSULTA 42**

En bases dice:

Habilitar/Deshabilitar dinámicamente los puertos USB sin reiniciar el servidor.

Consulta:

Considerando que los cambios se deben realizar a nivel del UEFI, y por lo tanto para realizar la configuración es necesario realizar un reinicio, se solicita confirmar que la característica también podrá ofertarse con reinicio del servidor.

Debemos tomar en cuenta que el contro del puerto USB también puede realizarse a nivel del sistema operativo.

### **RESPUESTA**

**No se confirma. El requerimiento compete a una función de seguridad del servidor que debe ser agnóstico al sistema operativo.**

### **CONSULTA 43**

En bases dice:

OpenFlow 1.3

Consulta:

Considerando que Openflow 1.3 es una tecnología para habilitar una arquitectura basada en redes SDN, lo cual no se requiere implementar en el alcance del presente requerimiento, se solicita confirmar que será una característica opcional.

### **RESPUESTA**

**No se confirma. La Entidad debe contar con la flexibilidad de implementar una arquitectura SDN que simplifique la red por lo que los equipos a ser adquiridos no deben impedir que se implemente este tipo de tecnologías**

### **CONSULTA 44**

En bases dice:

Debe incluir 2 transceivers de 10Gb SFP+ SR para la conexión a la red LAN de la Entidad con cables OM4 de mínimo 5 metros.

Consulta:

Se solicita confirmar que la entidad proveerá los puertos de cobre rj45 para la conectividad de las interfaces de gestión del equipamiento ofertado o en su defecto indicar que el postor deberá ofertar los módulos rj45 necesarios para la conectividad de las interfaces de gestión del equipamiento ofertado (servidores, librería, storage).

## **RESPUESTA**

Se precisa que el switch de Capa 03 descrito en el numeral 3.1 no corresponde a un switch de gestión. La Entidad proveerá de los puertos de gestión en su infraestructura actual.

## **CONSULTA 45**

En bases dice:

Plazo de Entrega

Nro 3 Configuración e instalación 07 días

Consulta:

Considerando que como parte del alcance se deberá realizar la instalación del montaje del Micro Data Center "MDC" o Autocontenido, lo cual usualmente involucra realizar ciertas tareas de adecuación en el ambiente asignado (por ejemplo cableado de datos y cableado de energía) y ciertos requerimientos (en algunos casos pequeñas obras civiles para adecuación) que la entidad deberá proporcionar, se solicita confirmar que el plazo de instalación y configuración será de máximo 21 días. Esto permitirá realizar con los mejores costos en beneficio de la entidad.

## **RESPUESTA**

Se precisa que el plazo de entrega de 07 días se mantiene por la necesidad y requerimiento prioritario del proyecto

## **CONSULTA 46**

En bases dice:

Plazo de Entrega

El Contratista deberá realizar el montaje del Micro Data Center "MDC" o Autocontenido ofertado en el ambiente destinado para su funcionamiento (Sala actual donde están los servidores y gabinetes de comunicaciones).

Consulta:

Se solicita confirmar que la entidad proveerá las tomas eléctricas necesarias en la ubicación donde se realizara la instalación del Micro Data Center "MDC" o Autocontenido.

Se solicita confirmar que las tomas eléctricas que proporcionara la entidad están preparadas para soportar la carga (KVAs) del equipamiento requerido.

## **RESPUESTA**

Se precisa que será responsabilidad del Proveedor realizar el cableado de alimentación del sistema autocontenido, el cual se realizará desde el tablero ubicado en el mismo piso donde se instalará el autocontenido